



Table with columns: TÉRMINO, TÉRMINO, TÉRMINO, TÉRMINO, TÉRMINO. Rows include data for 20 de S. O., 22 de S. O., 24 de S. O., 26 de S. O., 28 de S. O., 30 de S. O.

EL ESPAÑOL. MADRID. SABADO 24 DE JULIO.

Si las elecciones últimas, como en otro número hemos dicho, han dado una severa lección al ministerio, descubriéndole su aislamiento en medio de la nación...

El régimen constitucional vive en la agitación en el movimiento, en el conflicto de los intereses, en la lucha de los partidos. ¿Qué vemos ahora en torno de nosotros? El silencio de la desconfianza...

Los pocos renglones que se comenta en el diario ministerial la representación de capitalistas contra el proyectado sistema monetario, respira un espíritu de humildad y resignación, que puede significar el convencimiento del error...

Todo está desahucado en la época que atravesamos. Puede aplicarse el dicho de ROYER COLLARD: J'ai vu mieux; j'ai vu pire; je n'ai rien vu de semblable.

Siguen las cartas que se reciben de las provincias, parece que reina en ellas una agradable variedad con respecto al nombramiento de comisionados para la recaudación de las contribuciones.

El ministro nos prometa, y á que tantos homenajes á priori ha tributado el digno propagador de sus enojos. Nosotros vemos en este resultado la confirmación de nuestros vaticinios...

Esta repugnancia que las provincias oponen á las ideas económicas del Sr. SALAMANCA, encierra una verdad de que ya es tiempo que este señor se persuada, á saber: la desconfianza que inspira y la desaprobación con que se reciben sus decretos.

Pero los pueblos no necesitan de conocimientos científicos para discernir lo que les conviene de lo que les perjudica. Una sola circunstancia, á saber: el exceso del favoritismo, de que se está haciendo tan escandaloso abuso...

No sabemos cómo andará la recaudación, cómo procederá la contabilidad en medio de esta falta de uniformidad y equilibrio. Lo que sabemos es que los pueblos se estenuan á fuerza de pagos y apremios...

El ministerio ha querido atropellar el derecho de asociación, que es uno de los imprescindibles privilegios de los hombres libres. Por fortuna aun nos queda el recurso del trono, donde deben llegar nuestras quejas y reclamaciones...

La odiosidad de las inmotivadas tropelías cometidas por la policía y por las fuerzas armadas de Francia, en las islas antes pacíficas y venturosas de Océania, se eclipsa ante los horrores que han señalado la campaña del capitán LAPERRIE contra la Cochinchina.

Siguen las cartas que se reciben de las provincias, parece que reina en ellas una agradable variedad con respecto al nombramiento de comisionados para la recaudación de las contribuciones.

Nosotros prometimos instruirlos del desenlace de este negocio, y nosotros los hacemos igual promesa á nuestros lectores.

Segun dice el Clamor, ayer debió llegar á este corte el general LIAUTEAU de vuelta de su larga emigración. El 20 salió para la Granja el ministro de GRACIA y JUSTICIA...

Don PEDRO PARRA, que hace poco llegó de Francia, donde ha estado emigrado, voluntariamente seguimos creemos, ha sido nombrado intendente de Puerto-Rico.

Don PEDRO PARRA, que hace poco llegó de Francia, donde ha estado emigrado, voluntariamente seguimos creemos, ha sido nombrado intendente de Puerto-Rico.

El tribunal de los negocios de guerra, que se reunió en audiencia de 17 de julio. Esta sentencia, cuyas disposiciones verán nuestros lectores en la carta de nuestro correspondiente de París...

Las noticias de Oriente últimamente recibidas, carecen de interés. Las últimas sesiones de las cámaras extranjeras no han ofrecido interés alguno.

El emperador de China, el señor TSONG, ha sido nombrado por su gobierno. Hé aquí las espeluznantes que da un periódico, que constantemente ha defendido su conducta como ministro y como embajador.

Dice el Populor de Anchoche, que tiene mucho adelantado en su favor algunos tendones de letras protestadas, que las oficinas militares dieron en años anteriores, y que no fueron centralizadas; pues se dice que estas van a pagarse por el tesoro y después entregadas á la administración militar como dinero en parte de

El 20 salió para la Granja el ministro de GRACIA y JUSTICIA, antes ayer marchó el de ESTADO y ayer debieron salir los de HACIENDA y MARINA. Todos van á asistir al besamanos, y solo quedan en Madrid los de GUERRA y GOBIERNO.

El cuerpo diplomático extranjero solo han ido los ministros de Juglateria y Francia. De familias particulares solamente sabemos que vaya la señora condesa viuda del MORVINO, que se embarca en el vapor.

Don PEDRO PARRA, que hace poco llegó de Francia, donde ha estado emigrado, voluntariamente seguimos creemos, ha sido nombrado intendente de Puerto-Rico.

El tribunal de los negocios de guerra, que se reunió en audiencia de 17 de julio. Esta sentencia, cuyas disposiciones verán nuestros lectores en la carta de nuestro correspondiente de París...

Las noticias de Oriente últimamente recibidas, carecen de interés. Las últimas sesiones de las cámaras extranjeras no han ofrecido interés alguno.

Dice el Populor de Anchoche, que tiene mucho adelantado en su favor algunos tendones de letras protestadas, que las oficinas militares dieron en años anteriores, y que no fueron centralizadas; pues se dice que estas van a pagarse por el tesoro y después entregadas á la administración militar como dinero en parte de

CORRESPONDENCIA ESTRANJERA.

PARIS 18 de julio. (De nuestro correspondiente). SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE LOS PARES.-EFECTO QUE HA PRODUCIDO EN PARIS.-JURICO AGRICOLA DE BELLA.-MR. DE MONTLIVET Y EL CANCELLER DEL TRIBUNAL DE LOS PARES.

NOTICIAS DE LA CORTE.

SAN ILDEFONSO 22 de julio. Triste es por cierto que, al dar á Vds. noticias de la corte, sea preciso en todos los números de la presencia en este sitio de la fonda de poltica á las órdenes de Redondo. De Segovia han acudido tambien en bastante número los agentes de P. y S. P.

En medio de las graves atenciones de nuestra casa y las vicisitudes, que el tiempo y el sosiego nos roban, apenas paramos mientes en los importantes sucesos que en las lejanías y apartadas ocurren, sin considerar que a la larga, viniendo el tiempo, podremos por ellos tener dano ó provecho; que tanto así y tan de cerca nos tocan.

Entre esos sucesos deben anotar los principales dos que se realizan en países muy lejanos unos de otros, pero con circunstancias y modos de atención con nuestra España, mercederos de mas atención y cuidado que los de ordinario los prestamos. Aludimos a los progresos que hace el partido liberal en los Estados Romanos, y a los no menos rápidos que hace la conquista norteamericana en Méjico, anudando nuestra raza y menoscabando nuestros intereses.

La renuncia admitida al cardenal Gizzi por Pio IX de su empleo de secretario de Estado, y el decreto sobre formación y organización de la guardia cívica, son dos acontecimientos que se contraponen y pueden ser origen de graves consecuencias. El cardenal Gizzi es liberal: no hace mucho tiempo era en Roma el ministro popular por excelencia. Mucho, si se quiere, había perdido en la opinión de los liberales pontificios con las restricciones impuestas a la prensa, y por lo tanto esas restricciones contrastaban de una manera chocante con la novísima legislación periódica de Toscana; pero la institución de la guardia cívica, cuyo decreto ha firmado, debían haberle hecho recobrar el terreno perdido y reconciliado las antiguas simpatías que unían en el apstulo y el amor público su nombre al nombre venerando del Padre Santo. Por que, pues, renuncia en circunstancias tan favorables a su crédito? No es posible haber sido con motivo del decreto mismo reciente, pues el hecho de haberlo autorizado con su firma adquiría una trascendencia poco honrífica a su reputación entre la necesidad y su conciencia: ni la desconfianza del pueblo podría alegarse, porque esta, según acabamos de ver, debía desaparecer, ó haber desaparecido.

Todo induce á creer que el cardenal Gizzi ha abandonado la escena pública por miedo á la creciente y ya casi desbordada impaciencia del liberalismo italiano, ante la cual (en su concepto) ceja demasiado pronto y sin conveniente transición la buena; si bien al débil, voluntad del Pontífice. Para el ex-ministro de Estado (y lo ha dicho) las reformas, ni debían tener el carácter de conexiones hechas al hervor de las pasiones, y á las amenazas equivocadas de los partidos, ni debían sucederse atropelladamente unas á otras, dando con ello un mal ejemplo fatal al sosiego general de Italia. ni debían ser tales que escitasen la ójeriza de Austria, poderosa y eterna enemiga de la libertad y de los progresos morales de la península itálica. Tiene acaso razón? Creemos que sí: creemos que su método es el único prudente, el único asequible, porque en países semejantes á los de Italia, amagados constantemente por las colosales potencias que representan el absolutismo, y que castigarán de muerte los primeros síntomas revolucionarios; el mejor sistema de política será aquel que impida la manifestación de esos síntomas, al par que el alarde de las fuerzas represivas; que una el interés de las reformas con los intereses diplomáticos; que llegue á la reorganización del país sin sacudimientos de dentro ó fuera; que, finalmente, nunca ofrezca ocasión ni pre-

texto á la intervencion estrangera para escudarse con la coacción ejercida sobre el Santo Padre por sus súbditos soliviantados, y mas de lo razonable exigentes.

La verdad sea dicha. Lo que nosotros hemos temido siempre mas respecto de la libertad de Italia han sido los excesos y las imprudencias de sus partidarios: solo á sus manos podrán, si se empeñan, perecer las reformas; y la reciente alharaca con motivo del cardenal Lambruschini probará quizá muy pronto cuánto vale no dispartar al águila que duerme; finge dormir en Viena, acechando la ocasión de poder detener en su vuelo al todavía implume aguilucho romano.

Como quiera, es de sentir que un hombre como el cardenal Gizzi al abandonar los negocios, dé margen á que se diga que los liberales ilustrados difieren por lo menos en el método reformista, del partido democrático italiano.

No hay ya lugar á dudas, ni respecto de las intenciones de los Estados Unidos para con Méjico, ni de la imposibilidad en que este se encuentra de resistir á sus invasores. La capital será ocupada, y los agentes de Mr. Polk dictarán á nuestros descendientes desde el sitio de Motezuma y de Hernán Cortés, las condiciones de una paz, si no ignominiosa, humillante. No hay palabras adecuadas para pintar el asombro que causa al mundo el espectáculo que ofrece Méjico invadido por extranjeros, y presa al mismo tiempo de discordias intestinas, cuyo grito impío no han podido acallar, ni por un solo instante, el estruendo de las armas conquistadoras y el canto de victoria de los enemigos comunes. Mas ignorancia, más abyección, más falta de sentimientos patrióticos, mayor carencia de los instintos elevados de nacionalidad, menos prudencia, menos honor, no pueden imaginarse ni es posible exacerbar. A las veces, testigos humillados de tanta degradación en nuestra raza, nos sorprendemos á nosotros mismos deseando que una conquista formal y completa de los Estados Unidos una á su cuerpo para darie vida y fuerzas ese cadáver mejicano de que apartan la vista con repugnancia todas las naciones. Rosas siquiera ha dado espléndidas muestras de energía que revelan en los habitantes de su país mayor vigor de espíritu, mayor fortaleza, ánimo mas alto, mas español que de esa porción de leproso y guachichangos tan incapaces de sostener el lustre del nombre americano, como el honor de las tradiciones de su origen. No hay compasión posible para un pueblo que así se deja subyugar por un puñado de aventureros sin disciplina, y que acaso, acaso, sin el ejemplo que ha dado Rosas al mundo europeo, haría creer que la empresa de conquistar una creencia que la empresa de conquistar una creencia tan fácil, ó mas fácil que el de poblar una isla desierta.

Pero, sobre todo, lo que deploramos en este fatal negocio de Méjico, tan ocasionado á fatales consecuencias económicas é industriales para España, es la torpeza con que nuestro gobierno, en vez de hacerse necesario á aquel país por medio de útiles servicios, ha conseguido atravesar su animación con intenciones de reforma monárquica tan absurdas como inhabilitante dispuestas.

Un hecho singular, aunque casi de carácter privado, ha venido estos días á llamar la atención, y á hacer revivir la memoria, ya moribunda, de la célebre expedición del general Flores. El hecho consiste en el viaje que dicho general va á emprender de París á los Estados Unidos, Venezuela, Nueva Granada y Ecuador, sin mas escolta que el nombre. Nosotros deseamos al ilustrado

general cuantas felicidades personales, sean compatibles con la coacción ejercida sobre el Santo Padre por sus súbditos soliviantados, y mas de lo razonable exigentes.

La verdad sea dicha. Lo que nosotros hemos temido siempre mas respecto de la libertad de Italia han sido los excesos y las imprudencias de sus partidarios: solo á sus manos podrán, si se empeñan, perecer las reformas; y la reciente alharaca con motivo del cardenal Lambruschini probará quizá muy pronto cuánto vale no dispartar al águila que duerme; finge dormir en Viena, acechando la ocasión de poder detener en su vuelo al todavía implume aguilucho romano.

Como quiera, es de sentir que un hombre como el cardenal Gizzi al abandonar los negocios, dé margen á que se diga que los liberales ilustrados difieren por lo menos en el método reformista, del partido democrático italiano.

No hay ya lugar á dudas, ni respecto de las intenciones de los Estados Unidos para con Méjico, ni de la imposibilidad en que este se encuentra de resistir á sus invasores. La capital será ocupada, y los agentes de Mr. Polk dictarán á nuestros descendientes desde el sitio de Motezuma y de Hernán Cortés, las condiciones de una paz, si no ignominiosa, humillante. No hay palabras adecuadas para pintar el asombro que causa al mundo el espectáculo que ofrece Méjico invadido por extranjeros, y presa al mismo tiempo de discordias intestinas, cuyo grito impío no han podido acallar, ni por un solo instante, el estruendo de las armas conquistadoras y el canto de victoria de los enemigos comunes. Mas ignorancia, más abyección, más falta de sentimientos patrióticos, mayor carencia de los instintos elevados de nacionalidad, menos prudencia, menos honor, no pueden imaginarse ni es posible exacerbar. A las veces, testigos humillados de tanta degradación en nuestra raza, nos sorprendemos á nosotros mismos deseando que una conquista formal y completa de los Estados Unidos una á su cuerpo para darie vida y fuerzas ese cadáver mejicano de que apartan la vista con repugnancia todas las naciones. Rosas siquiera ha dado espléndidas muestras de energía que revelan en los habitantes de su país mayor vigor de espíritu, mayor fortaleza, ánimo mas alto, mas español que de esa porción de leproso y guachichangos tan incapaces de sostener el lustre del nombre americano, como el honor de las tradiciones de su origen. No hay compasión posible para un pueblo que así se deja subyugar por un puñado de aventureros sin disciplina, y que acaso, acaso, sin el ejemplo que ha dado Rosas al mundo europeo, haría creer que la empresa de conquistar una creencia que la empresa de conquistar una creencia tan fácil, ó mas fácil que el de poblar una isla desierta.

Pero, sobre todo, lo que deploramos en este fatal negocio de Méjico, tan ocasionado á fatales consecuencias económicas é industriales para España, es la torpeza con que nuestro gobierno, en vez de hacerse necesario á aquel país por medio de útiles servicios, ha conseguido atravesar su animación con intenciones de reforma monárquica tan absurdas como inhabilitante dispuestas.

Un hecho singular, aunque casi de carácter privado, ha venido estos días á llamar la atención, y á hacer revivir la memoria, ya moribunda, de la célebre expedición del general Flores. El hecho consiste en el viaje que dicho general va á emprender de París á los Estados Unidos, Venezuela, Nueva Granada y Ecuador, sin mas escolta que el nombre. Nosotros deseamos al ilustrado

general cuantas felicidades personales, sean compatibles con la coacción ejercida sobre el Santo Padre por sus súbditos soliviantados, y mas de lo razonable exigentes.

ción moral y política para aumentar su fuerza. Ella obtendrá semejante centralización (porque es necesaria) en un cuerpo representativo deliberante: Pero es preciso esperar, esperar, esperar. Esperar es conseguir.

CORREOS.

MEMORIA RAZONADA Y ESTADÍSTICA DE LA ADMINISTRACION DE CORREOS DESDE 1.º DE AGOOSTO A 31 DE DICIEMBRE DE 1843. HASTA 1.º DE ABRIL DE 1844.

Esta memoria presentada por el Excmo. Sr. D. Javier Quinto, entonces director general del ramo, al ministro de la Gobernación del reino, y publicada de real orden, está escrita con la claridad y precisión que trabajos de tal naturaleza reclaman; y además de ser una sucinta historia de esta parte de nuestra administración pública, va acompañada de observaciones y datos muy curiosos, que si estos revelan la grande laboriosidad de quien los ha recogido, aquellas dan una idea muy ventajosa del buen juicio del Sr. Quinto.

Resultado de la Memoria que á su entrada en la dirección general que se le confiaba, encontró el Sr. Quinto en el estado mas deplorable la administración de correos: no habia estadística, el personal estaba muy descuidado, las cuentas eran arbitrarias, onerosas las tarifas, y el sistema de postas defectuoso é insostenible, ni solo para las rentas del estado, sino para el servicio público, los correos mal atendidos, en las franquicias se cometian grandes abusos, y todo en fin presentaba la imagen del mas completo desorden.

Cumplió, pues, á un director celoso del bien público, poner inmediatamente remedio á tamaños males. Por eso el autor de la Memoria á que nos referimos, con una actividad y constancia que le honran, procuró hacerlo así. Obra de este celo son las notables reformas que se han hecho en correos durante el tiempo de su dirección. Se mejoró el personal, se estableció un método regular de cuentas haciéndolas examinar mensualmente por secciones interventoras, pasando últimamente á ser revisadas por la contaduría general; el giro mutuo que hasta entonces habia acarreado considerables pérdidas á las rentas del ramo, fué muy pronto convertido en un manantial de riqueza para las mismas; se creó un cuerpo permanente de inspectores de postas y correos; fué abolido el sistema de arrendamientos que habia sustituido al de las postas públicas; se establecieron las silas-correo ó servicio diario de las líneas de Madrid á Bayona, á la Junquera, á Sevilla, á Badajoz; se reformaron las tarifas, acabando con la confusión que causaban á la administración económica de correos los precios complicados de las cartas y de los sobreportes locales; en las franquicias se sobrepararon cuantos abusos fué posible y por fin la administración de correos tiene ahora una estadística.

He aquí una breve reseña de cuanto hizo el señor Quinto en correos, mientras fué su director general; y aunque en su memoria nos diga, que rigorosamente hablando no se contraen méritos, cuando se cumple con un deber sagrado, no obstante la actividad y celo con que un funcionario público se esmera en el mejor cumplimiento del destino que le encomiendan; lo hacen acreedor al aprecio y consideración del Estado.

Cuando en el citado escrito habla del porte de toda clase de impresos, despues de justificar con copia de razones que aduce la innovación que hizo en esta parte, dice: «La administración de correos se encuentra ya por fortuna en el caso de declarar solemne-

mente, que sin perjuicio de los servicios que en el día está dispensando, y aun de continuar sin tregua extendiendo las líneas de correos á las capitales de provincia que prescinden hasta tal punto de los productos del franqueo de periódicos, que desde luego podría encargarse de llevarlos y distribuirlos, hasta gratuitamente, si el gobierno y las Cortes considerasen que el Estado debía prestarles este género de protección. La cuestión económica que en 1845 obligó á conservar con prudencia los anteriores precios, asegurándonos por medio de la indeclinable balanza del peso, hoy está resuelta en vista de la situación en que los ingresos generales de correos se encuentran, no pudiendo afectar á la obra de que se halla encargada la administración un millón de reales anual de más ó de menos, que actualmente importa este porte.»

Hemos copiado este párrafo porque pone de manifiesto las mejoras y adelantos que bajo la dirección del señor Quinto recibieron las rentas de correos.

Quando habla del recargo con que agravó el transporte de libros por el correo; dice á los que se sublevaron contra esta medida: «Las bajías y coches de correos del Estado se habian ido convirtiendo entre nosotros en unas verdaderas mensajerías de los libreros é impresores.» Y despues añade: «No es muy fácil de concebir, á la verdad, que tenga tanta influencia sobre el cultivo de las ciencias y las letras humanas la circunstancia de que los libros circulen en posta sobre la superficie de una nación cualquiera.»

A esta memoria acompaña un largo apéndice de documentos, que contiene las pruebas y los porneros de todos los hechos que en aquella se consignan.

VARIEDADES.

APUNTES BIOGRAFICOS DE MUÑOZ TORREERO.

El nombre del ilustre diputado de las constituyentes, obispo de Guadix, Muñoz Torrero, ha llamado la atención, y hace tiempo se habla de erigirle un monumento y se procura habiar inquirir el paradero de sus restos.

Podemos presentar un apunte biográfico del célebrísimo autor de la Constitución, tan auténtico como que procede de un sobrino carnal suyo, y perpetuador de su nombre por familia. Y en su final se verá donde yacen sus venerados restos y la inscripción que le consagró un digno representante de la España, cuyo nombre sentimos no poder consignar, pero que tal vez vea el señor Barreiro.

D. Diego Francisco Muñoz Torrero nació en Cabza del Buey, partido judicial de Castuera y una de las 18 villas de la Serena, provincia de Badajoz, el día 21 de enero de 1761. Fue hijo de don Diego Muñoz Torrero, y de María Francisca Ramírez Moyano; aquel preceptor de latinitad y boticario, y su padrino don Juan Muñoz Torrero, tío paterno, y escribano de los del número de dicha villa, todos del estado general, pero familia honrada y muy antigua en dicho pueblo, y por lo tanto se los conoce con el sobrenombre de los regidores, por haber venido siempre desempeñando cargos municipales de muy antiguo.

A los siete años de edad habia concluido las primeras letras, y principió á estudiar con su padre la gramática latina; y exandolo completamente á los doce años, de edad, y notándosele especial afición al estudio, fué puesto por su padre en la universidad de Salamanca, de donde no volvió á su pueblo mas que algunas temporadas muy cortas. Allí dió á conocer la singularidad de su talento; y por él, no menos que por su conducta exenta de todo vicio, se granjeó el aprecio y admiración de todos los que le conocieron. Por los años de 1780 á 1781, siendo capellan de un noble extranjero, fué catedrático de filosofía en la universidad de Salamanca, y en el año de 1788 fué nombrado por aquel

cloustro, rector de la universidad, y formó un nuevo plan de estudios, que aprobó el consejo, sin embargo de la fuerte oposición que hicieron los doctores de orden regular, al que se debió, puesto que fue en ejecución, el esplendor á que llegó aquella Luis XIV. En el año de 1789, por el rey don Carlos IV, se consultó á la misma universidad cuestiones sobre la causa de los católicos de Inglaterra, que fueron contestadas en 3 de marzo, al mismo año, y cuyos trabajos á desempeñaron los señores Torrero, como rector, y Fray José Diaz, doctor y catedrático de teología, y don José Domingo Minigetti, doctor y catedrático de derecho eclesiástico, de las cuales por su extraordinario mérito, hizo el gobierno de S. M. el uso correspondiente. Estas se hallan publicadas en el periódico titulado: El Tribuno del pueblo español, que se redactaba en Cádiz en el año de 1813. en los números 16, 17 y 18 del mes de setiembre de dicho año, que se conservan en esta villa de Cádiz, y en el del año de 12.

Después de su rectorado, pasó á Madrid á oposición á una de las capitanías de San Isidro, y sin embargo de haber admirado á todos los académicos, y merecido un aplauso general, como señor no fué de aquellos que saben adular, ni apañarse cosa alguna por favor, fue agraciado un hijo de don Juan Vitoriano en su caso, y resentido el señor ministro de S. M. el uso correspondiente, de que se hubiese cometido semejante acto de injusticia, le agració con una canonjía de su colegiata, que pasó á desempeñar, donde permaneció gustoso hasta que fué nombrado diputado en el año de 1814 al 20 en las Cortes de Cádiz.

Lo que en el año de 1814, y en el del año de 12, que fué nombrado obispo electo de Guadix, trabajó como diputado en favor de la libertad del pueblo español, consignado está en los Diarios de Cortes. En el año de 20 regaló á la milicia nacional voluntaria de Cádiz una bandera bien concluida con las iniciales (S. M.) D. C. D. B. la que se conservó por su familia en un convento de religiosas Concepciones en donde habia tres de la misma familia hasta el año 34 que fue estraña por una persona estraña á ella, y la presentó á las Cortes, y por orden del Sr. Argüelles, presidente de las mismas, mandó recogerla y depositarla en dicho salón de Cortes, y así se ojea que dieron los sobrinos sobre el particular.

Escrito varios tratados de religión, que no dió á luz pública, por las circunstancias que sobrevinieron de la guerra de la independencia, y cuyos tratados no se cansaban de elogiar sus amigos don Manuel Lujan y don Juan Quintana, ambos relacionados del consejo.

En el año de 1823 emigró á Portugal y permaneció en Campo Mayor hasta octubre de 1828, que salió con otros amigos de desgracia para Lisboa, con ánimo de embarcarse para Francia, á consecuencia la persecución que el gobi rno de don Miguel hacia á todos los españoles. Al llegar á esta ciudad, fué preso con otros amigos, y conducido á la torre de San Julian de la Barra. Su habitación era un calabozo sobre el agua del mar, que al fúido y reflujó se llenaba, quedando tan solo un tablado para la cama donde permanecía las horas de alta mar; en dicha prisión permaneció cuatro meses, en donde su bárbaro é inhumano gobernador, sin respetar sus cualidades personales y virtudes, se le hacía trabajar como á los demás presos, sustentándolo materialmente de unos minutos á otros del castillo, con el sano fin de concluir con su existencia y todo acompañado de improperios; á consecuencia de estos trabajos, que no estaba acostumbrado, fué atacado de un accidente apoplético del que el celo del señor don José Fernandez Bailesteros, que con el establo, pudo sacarle aquella vez; pero como el gobernador seguía con su malvada intención, volvió á incomodarle de nuevo con los trabajos, y su vida en los alimentos; tanto, que le repitió el accidente de que no pudo salir, á pesar de los grandes desvelos de sus amigos; y antes de espirar le arrojó con una soga por los pies, y le hicieron bajar treinta escanoras de madera, con lo que abrasó su muerte.

Fué enterrado en la espalada del castillo, donde permanecieron sus cenizas hasta el año de 1830 que el consili español en Lisboa, amigo suyo, unió sus restos y los colocó dándole honrosa sepultura en el campo santo de la villa de Veiras, poniendo sobre su sepulcro una losa de mármol blanco en que manifiesta el siguiente epitafio: «Aqui yace el ilustrisimo Sr. D. Diego Muñoz Torrero, presbitero español, dignidad de Chantre de la colegiata de Villafranca del Bierzo, y electo obispo de Guadix, que falleció en la torre de San Julian de Barra, el día 13 de marzo de 1823. Fue exhumado y traído á este santuario en el 26 de diciembre de 1834. Requiescat in pace. El inhumano gobernador murió á poco rato asesinado en una acción.»

ANTONIO FERNANDEZ MUÑOZ TORRERO.

—Poco á poco, amigos, calma; por Dios, que nos vais á comprometer.  
Sin embargo, al llegar al palacio Saint-Denis, donde tenia su domicilio, el duque iba escoltado por unos doscientos ó trescientos hombres.  
Esta circunstancia hizo que pudiera seguirle Ernaut sin ser notado.  
Al entrar el duque, y cuando se volvia para saludar, creyó reconocer, en uno de los escuderos que al mismo tiempo saludaban, al hombre que acompañó al pajé que él habia hecho entrar por la puerta de San Antonio, y que habia mostrado tanta sorpresa y curiosidad en el sitio del suplicio de Salcedo.  
Casi al mismo tiempo, y poco despues de haber desaparecido Mayenne, una litera se abrió paso por medio del troyel. Mayneville corrió á encontrarla, abrióse una de las cortinas y á la luz de la luna Ernaut creyó reconocer á su pajé y á la dama de la puerta de San Antonio.  
Mayneville y la dama cambiaron algunas frases, y la litera desapareció en el pórtico del palacio; siguióla Mayneville, y la puerta se cerró.  
Un momento despues apareció Mayneville en el balcon, y despues de dar gracias á los parisienes en nombre del duque, considerando lo avanzado de la hora, les invitó á que se retirasen á sus casas para que su reunion en aquel punto no infundiera sospechas.  
Todos se alejaron sin replicar, excepte diez hombres que habian entrado con la comitiva del duque.  
Ernaut se retiró como los demás, ó mejor dicho, aparentó hacerlo, mientras los otros se dispersaban.  
Los diez hombres que en esclusión de los demás habian entrado en el palacio eran los diputados de la liga enviados á Mr. de Mayenne para felicitarle por sus llegadas, y pedirle que decidiera cuanto antes la vuelta de su hermano.  
En efecto, estos honrados vecinos, á quienes hemos tenido ocasión de conocer en la noche de las corzas, no carecían de talento revolucionario, y habian combinado en sus reuniones preparatorias varios planes, á los que sólo faltaba la sanción y el apoyo de un gefe decidido.  
Bussy-Leclere dijo que habia dado lecciones de esgrima en tres conventos, y que habia regimantado quinientos ciudadanos; es decir, que contaba con mil hombres disponibles.  
Lachapelle-Marteau tenia de su parte á los magistrados, á los oficiales y á todo el pueblo del Palais, y podia ofrecer á la vez el consejo y la acción; el consejo representado por doscientos togas negras, y la acción por doscientos armeros.  
Brigard podia disponer de los mercaderes de la calle de los Lombardos, y de los pillos de los mercados y de la calle de San Dionisio.  
Crucé tenia á su devoción los procuradores, en union con Lachapelle-Marteau, y además disponia de la universidad de París.  
Debar ofrecia todos los marineros y gente del puerto, hombres temibles que formaban un contingente de quinientos hombres.  
Louchar contaba con quinientos ehalanes y tratantes de caballos, todos católicos descontentos.  
Un calderero, llamado Pollard, y un traficante en carnes, llamado Gilbert, ofrecían mil quinientos carniceros y dependientes, vecinos de la ciudad y sus contornos.  
Mas Nicolás Poulain, el amigo de Chicot, ofrecia gene-

rosamente cuantos recursos se necesitasen en hombres ó en dinero.  
Luego que el duque hubo escuchado en su segura morada estas revelaciones y ofertas:  
—Es admirable, dijo, la fuerza de la liga; pero ignoro aun el plan y objeto que sin duda viene á proponerme.  
Maese Luchs-pelle-Marteau tomó sin detención la palabra y empezó á hablar, dividiendo su discurso en tres partes; pero su demasiada proflijidad hizo que M. de Mayenne se cansara.  
—Al asunto, dijo con impaciencia.  
Bussy-Leclere substituyó en la palabra á Marteau, diciendo:  
—Necesitamos un cambio, somos los mas fuertes, y por lo tanto lo exijimos. Este es el asunto, en términos claros y breves.  
—Pero ¿cómo haremos que se verifique ese cambio? preguntó Mayenne.  
—Partécme, dijo Bussy-Leclere con la franqueza de expresión que en un hombre de su esfera podia tomarse por audacia; parece que siendo nuestros gefes los que concibieron la idea de la union, á ellos toca, y no á nosotros, indicar su objeto.  
—Señores, replicó Mayenne, tenéis mucha razón; el plan y el objeto deben ser indicados por los que tienen el honor de ser vuestros gefes; pero me hallo en el caso de repetiros que el general es el único que puede fijar el momento oportuno de dar la batalla, y que aunque vea á sus tropas formadas y dispuestas no dará la señal del ataque hasta que lo juzgue conveniente.  
—Pero en fin, monseñor, insistió Crucé; la liga está impaciente; ya hemos tenido el honor de manifestároslo.  
—¿Qué puede causar tu impaciencia, señor Crucé? preguntó Mayenne.  
—El deseo de lograr...  
—¿Qué?  
—Nuestro objeto; porque nosotros tenemos tambien un plan.  
—Eso es diferente, dijo Mayenne; si tenéis un plan, ya no digo nada.  
—Sí, monseñor, pero ¿podremos contar con vuestro auxilio?  
—Sin duda, con tal que á mi hermano y á mi no os agrade vuestro plan.  
—Así lo esperamos, monseñor.  
—Pues venmos cual es.  
Los representantes de la liga cambiaron algunas miradas de indecision; por último, dos de tres de ellos hicieron señal á Lachapelle-Marteau que habíase.  
Lachapelle-Marteau se adelantó algunos pasos y esperó que el duque le diera permiso para empezar.  
—Hablad, dijo Mayenne.  
—He aquí nuestro plan, monseñor, dijo Marteau; Leclere, Crucé y yo somos sus autores. Lo hemos meditado bien y creemos que el resultado no es dudoso.  
—Al hecho, señor Marteau, al hecho.  
—Hay en la poblacion varios puntos que reasumen en sí toda la defensa de la ciudad: el grande y pequeño Chatelet, el alcazar del Temple, el Hôtel-de-Ville, el arsenal y el Louvre.  
—Cierto, dijo el duque.  
—Estos puntos se hallan defendidos por guarniciones permanentes, pero fáciles de sorprender, pues están lejos de esperar un golpe de mano.  
—Quiero suponerlo tambien, dijo el duque.

—Ademas, la ciudad se halla vigilada por el gefe de la ronda y sus armeros, quienes visitan á menudo los puntos mas amenazados de París.  
He aquí lo que hemos pensado:  
Apostarnos del gefe de la ronda en su habitacion de la Contre-Sainte-Catherine.  
Este golpe puede darse sin ruido, pues la casa del gefe está en un parage desierto y lejano.  
Mayenne meneó la cabeza.  
—Aunque esté en un sitio retirado y desierto, dijo, no se allana sus puertas ni se disparan veinte tiros de arcabuz sin hacer algun ruido.  
—Todo está previsto, monseñor, dijo Marteau; uno de los armeros del gefe de la ronda es de nuestro partido. A la media noche daremos dos ó tres golpes en la puerta; el armero abrirá y correrá sin detencion á decir al gefe que S. M. quiere hablarle. Esto nada tiene de sospechoso; el rey acostumbra llamarle todos los meses para pedirle noticias y darle instrucciones. Cuando esté franca la puerta, haremos que diez marineros de los que viven en el barrio de San Pablo entren y despachen al gefe de la ronda.  
—Que lo degüellen, queis decir?  
—Sí, monseñor. He aquí muy inutilizadas las primeras medidas de defensa. Verdaz es que los vecinos tímidos y los interesados en sostener el órden pondrán en alarma á otros magistrados y funcionarios, entre ellos al presidente, á M. de O., á M. de Chiverny y al procurador de L'guesne; pero no importe; se allanarán sus casas á la misma hora, pues el ejemplo de la Saint-Barthelemy nos ha servido de lección, y sufrirán la misma suerte que el gefe de la ronda.  
—Ah! eso no, pensó el duque viendo que el asunto tenia mas gravedad de lo que parecia.  
—Monseñor, esta será la mejor ocasion de sorprender á los políticos, señalados de antemano en nuestros barrios, y de acabar con ellos y con los hierasiercas religiosos.  
—Hasta ahora todo va bien, señores, dijo Mayenne; pero aun no me habeis dicho si halleréis la misma facilidad en tomar el Louvre, verdadera fortaleza defendida y vigilada incesantemente por muchos guardias y nobles. El rey, aunque parezca muy tímido, no se dejará degollar como el gefe de la ronda; pensad que hará una resistencia desesperada, y que al fin es rey, y su presencia infundirá aliento á su gente y seréis derrotados.  
—Para la expedicion del Louvre tenemos cuatro mil hombres escogidos, Monseñor; y cuatro mil á quienes no arredrará la presencia del rey, pues aborrecen á los Valois.  
—Y bastará ese número?  
—Sin duda, pues seremos diez contra uno, dijo Bussy-Leclere.  
—No olvidéis que hay cuatro mil suizos.  
—Sí, pero están en Laguy, y Laguy dista ocho leguas de París. De consiguiente, aun suponiendo que el rey pueda llamarlos, dos horas que tardarán los mensajeros en llevar la órden, y ocho que necesitan los suizos para hacer la marcha á pie, son diez horas en todo; de suerte que llegarán en la ocasion de que puedan ser desarmados en las barreras, puesto que en menos de diez horas nos habremos apoderado de toda la ciudad.  
—Está muy bien; supongamos que todo se consigue; que muere el gefe de la ronda, que venciáis á los políticos, que desaparecen las autoridades, y en una palabra, que se destruyen

todos los obstáculos; supongo que en este caso ya tendreis pensado lo que habeis de hacer.  
—Formaremos un gobierno compuesto de hombres honrados, por todos nosotros lo somos, dijo Brigard, y con tal que aseguremos el pan á nuestras mujeres y á nuestros hijos, lo demás poco nos importa. Acaso la ambicion hará que alguno de nosotros quiera ser alcalde ó capitán de una companía de milicia. Pero no importa, señor duque, que lo sea; no se extiende á mas nuestra exigencia.  
—Señor Brigard, dijo el duque, habeis hablado muy bien. Si, seis honrados, me constó, y no permitieris la entrada en vuestras filas á personas que no lo sean.  
—Ah! no, no, exclamaron todos; el buen vino no se debe adulterar.  
—Perfectamente, dijo el duque, eso me gusta. Ahora bien, señor teniente del prebostazgo, hay muchos ociosos en la isla de Francia?  
Nicolás Poulain, que hasta entonces no habia despegado sus labios, se adelantó de mala gana.  
—Sí, monseñor, dijo, hay muchos.  
—Podreis decir poco mas ó menos á cuanto asciende su número?  
—Por un cálculo prudente...  
—¿Cuántos, maese Poulain?  
Poulain empezó á contar por los dedos.  
—Ladrones, tres ó cuatro mil.  
Ociosos y mendigos, de dos mil á dos mil quinientos.  
Ladrones de ocasion, de mil quinientos á dos mil.  
Asesinos, cuatrocientos ó quinientos.  
—Bravo! Por lo menos son en todo seis mil ó seis mil quinientos hombres que ni temen ni deben. Qué religion profesan?  
—Queréis saberlo, monseñor? dijo Poulain.  
—Pregunto si son católicos ó hugonotes.  
Poulain se echó á reir.  
—Pertenece á tu Dios las religiones, monseñor, ó mejor dicho; á una sola; su Dios es el oro, y la sangre su profeta.  
—Bien está, por lo que hace á la religion religiosa, si así puede llamarse; veamos ahora en cuanto á la religion política. ¿Pertenece á los Valois, á la liga, á los políticos decididos, ó á los Navarros?  
—Son bandidos y pillos.  
—No creáis, monseñor, dijo Crucé, que nos uniremos á semejante canalla.  
—Nunca pude creerlo, señor Crucé, y esto es cabalmente lo que me ma da en qué pensar.  
—Por qué, monseñor? preguntaron con sorpresa algunos diputados.  
—Habeis dicho, y todos sabemos, que esa gente no tiene religion ni principio, y por tanto no pueden fraternizar con vosotros. Pues bien; cuando vea á París sin magistrados, sin fuerza pública, sin rey, y sin nada que pueda sujetarlos, saquearán vuestros almacenes mientras pelean, y vuestras casas mientras os halléis ocupados en tomar el Louvre. Una vez se unirán á los suizos contra vosotros, otras á vosotros contra os suizos, pero siempre serán los mas fuertes.  
—Es verdad; pensaron los diputados mirándose recíprocamente.  
—Esta circunstancia es muy grave y me parece que se debe pensar en ella con detenimiento; dijo el duque. ¿No es verdad señores? Yo por mi parte así lo creo, y buscaré un medio de

